

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta el MES
Provincias: 3 meses, plus 1.50
Extranjera: 3 meses, plus 2.50

PRECIOS DE ANUNCIO

Anuncio y publicidad a precio...
Español de duración desde 5 pesetas...
La correspondencia... AL ASESORADO...

Diario de Avisos

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, N.º 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, N.º 5.

PROGRESOS DE LA COLONIA

Cuando los Misioneros llegaron a la Isla, casi ninguna finca existía y todo el litoral aparecía como terrenos desiertos. Los naturales, obligados por la malaria, estaban establecidos en el interior, en territorios mucho más fértiles y más sanos. Con la malaria, en aquel país, ocurre lo que con la fiebre amarilla en otros; a ciertas alturas no se dan casos, y el instinto de conservación aconsejó a las bubis huir de la costa.
Las primeras misiones que allí desembarcaron, Jesuitas, utilizaron las ruinas de Ciarence, fundada por los ingleses, para iniciar la nueva población de Santa Isabel. La revolución del 68, expulsó de allí a los Jesuitas, cuando comenzábase a recoger los frutos de sus misiones.
Catorce años más tarde, en 1882, encomendó el Gobierno a los RR. PP. Misioneros Hijos del I. C. M. la impropia tarea de atraer a la Religión católica a los habitantes de las Islas de Fernando Póo, Annobón y Corisco y de las Costas O. de África pertenecientes a España.
En estos veinticinco años que las Misiones han derramado su beneficiosa predicación y provechosa enseñanza por aquel país, el progreso de la Isla marchó a pasos agigantados. Los Misioneros, atentos a los fines de sus Instituciones, además de trabajar para conquistar almas sacándolas del error y de la idolatría, instruían a los indígenas en las escuelas y colegios allí fundados.
El turista que visite hoy la colonia por vez primera, le parecerá que se ha hecho poco ó nada; mas si hubiese conocido el estado primitivo de las Islas, notaría la inmensa diferencia que existe de ayer á hoy.
Sabría que, á merced de las enseñanzas agrícolas de los Reverendos Misioneros cultivábase tubérculos, leguminosas y hortalizas antes de conocidas; compararía que, en 1888, á los seis años de Misiones, el vapor San Francisco embarcó para España 300 sacos de cacao, cantidad que á todos antojábaseles fabulosa; en la Aduana podría ver documentos justificativos de que, ahora, se exportan todos los años más de 30.000 sacos.
En la misma fecha, 1888, el R. P. Ramírez prometía cinco pesos al mochuku (reyezueto) que le entregase un niño para educarle, y no podía conseguirlo: hoy día se cuentan los educandos por cientos, y no tienen los Misioneros mayor número, por falta de recursos.
Hace años ofrecía el Gobierno veinticinco pesetas mensuales al indígena que se dedicara al cultivo de una hectárea de terreno y, aparte los educandos de las Misiones, no se encontraba quien

aceptase; ahora hasta los bubis que viven internados en los bosques, dan de buena gana 6 pesos por hectárea, con tal que se les dé título de propiedad del terreno que roturan.
Como decimos al principio, Fernando Póo, al llegar los Misioneros sólo tenía tres ó cuatro haciendas, estando hoy toda ella rodeada de fincas. Solo en el Sur existe un bosque virgen por ser la costa muy escarpada.
Santa Isabel era cuando la abandonaron los Jesuitas un conjunto de seis casas, una Iglesia y un centenar de chozas; actualmente es una población que cuenta con calles rectas, plazas y hermosas calles.
La Colonia tiene escuelas de primera enseñanza, colegio de educandos, escuela de artes y oficios y granja agrícola, en cuyos centros de instrucción no pueden admitirse á todos los solicitantes por razones económicas é higiénicas.
Añádase á lo expuesto las continuas y numerosas conversiones que produce la constante y especial predicación empleada con la indígena, y tendremos una débil é insignificante indicación de la plausible y poco conocida obra santa que lleva á cabo el misionero en aquellas apartadas regiones.
Esta rapidísima exposición de los efectos que obtiene la labor moral, intelectual y material de los celosos é infatigables Misioneros, constituye plena prueba de progreso y de la obra de verdadera civilización implantada por los hijos del I. C. M. en nuestras posesiones.
En el siguiente artículo haremos resaltar más el estado actual de los fernandinos, comparando la Colonia española con la de Kamerones, alemana, y Santo Tomé, portuguesa, no obstante los elementos acumulados en la primera, y tener la segunda cinco siglos de existencia.

Crónica agrícola

El tiempo y el campo
Los fuertes cálores de la semana anterior se han visto sustituidos en la presente por abundantes lluvias y violentos vendavales.
Las noticias que se reciben de diversos puntos, son en general bastante satisfactorias; siquiera la vegetación siga en algunas regiones algún tanto retrasada.
En el centro sobre todo, el aspecto general deja mucho que desear, presentándose los campos de trigo harto claros y raquíticos.
Por lo que hace á las avenas, la situación general es también halagüosa, aunque en algunas regiones la haya perjudicado notablemente lo excesiva humedad.
Las cebadas, igualmente que los centenos, se presentan también en favorable estado.
Los forrajes prometen mucho. Los árboles frutales ofrecen cosecha abundante, y finalmente, los villedos y ramolacha, seguramente darán gran rendimiento.

HOJEANDO LA PRENSA

Desde El Líbano, de Salamanca, y El Correo Español, de Madrid, en el primero Juan García y en el segundo Eneas, sostienen una polémica que amenaza traspasar los límites de la conveniencia.
Recordamos á nuestros cofrades que no deben olvidar el sabio consejo de los tiempos de los Césarcs. Divide y vencerás.
¿A quién puede interesar nuestras divergencias?
A los enemigos de la Religión.
Con lo dicho basta para que cese tal estado de cosas.
Al Diario de Avila le parece muy bien el proyecto que acaricia Maura de reformar las leyes municipal y provincial, aboliendo los muchos vidueiros que comen y medran en nuestra España feliz á la sombra de la política, de la que hacen un pretexto para sus fines particulares, convirtiendo las provincias en feudo de su capricho.
Abolir esto es matar el caciquismo. Muerto el caciquismo desaparecen los dos partidos que luchan por el Poder.
Dicho de otra forma. En provincias los caciques y en Madrid los jefes de partido, convierten á España en merienda de negros.
El Baluarte, de Sevilla, y La Rebeldía, de Barcelona, no perdonan á Salmón el estar al frente de la Solidaridad.
Agoran el despectivo vocabulario, llegando hasta el grosero insulto, pero no aducen ni una razón en contra de la Solidaridad.
Esos desengañados y procazes republicanos, creen que, sólo con frases del peor gusto, pueden combatir ideas ideales patrióticas.
¡Más les valiera que se curasen de su asambleomanía!
Y sobre todo si son magnas.
El Liberal escribe de las actas de Madrid, y de la Memoria sobre ellas presentada por Pérez Galdós.
¡Perder el tiempo!
A las elocuciones de Madrid hay que aplicar aquello de ¡Con azúcar están peor!
Y lo más chusco es que todos resultan envueltos en la materia.
La Época, en su misión de perfección ministerial, cree que el proyecto de Administración local al llegar á ley, matará á la Solidaridad, al catalanismo, al bizcarrismo, etc., etcétera, empezando la regeneración de España.
¡Cuánta palabrería!
Casi asegura La Época que el proyecto podría firmarlo Salmón como jefe de la Solidaridad.
A este paso, La Época va á resultar un conde de las Almenas.
La Croix da cuenta de la muerte, á los 82 años de edad, del señor Obispo de B. ois, monseñor Laborde.
Su vida y su muerte fueron tan ejemplares que hasta los más exaltados han enmudecido ante sus virtudes.
¡Descanse en paz el alma del amigo de los pobres!
Heraldo de Madrid fantasea acerca de las expediciones de obreros al Extranjero.
Ciertamente que es el medio de progresar la industria y las artes; pero no es menos cierto que el sistema sólo es aplicable á obreros instruidos.
¿Lo son los españoles?
¡Tha is question!

Aunque modesta, DIARIO DE AVISOS, es una publicación periódica.
Perdónenos El Imparcial si elevamos á las alturas del trust una suplica.
Lea nuestros editoriales Fernando Póo, si quiere conocer la verdad de lo que allí ocurre.
Todo no ha de ser hidráulica pantanosa.

Progresismo

(Conclusión)
Si no diera repugnancia sería cosa para morir de risa leer en el Iris de Paz el 5 del corriente Mayo:
«Monseñor: He tenido á bien reservar-me los nueve millones procedentes de la suscripción abierta á favor de las víctimas de la Martínica, siéndome imposible cubrir el déficit resultante. Si Su Santidad quisiera alargarme del Dinero de San Pedro cinco ó seis millones más, y mejor seis que cinco, yo me comprometo á combatir el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado, que estos imbeciles francmasones se empeñan en hacerme tragar. Haced, monseñor, saber al Santo Padre que me pongo á sus pies, y aceptad para vos todos mis homenajes.—Ruvier, Ministro y Presidente del Consejo.»
Esto será todo lo que el progresista que tu quieras; pero, francamente, no me resulta.
Como tampoco me resulta lo que la misma Revista copia de una carta de M. Loubet:
«Pero el Jefe de la Cristiandad considerará que se trataba para mí de una renta anual de 1.200.000 francos, que Callaux había salvado de todo impuesto. Negarme á firmar la inocencia de Dreyfus, era condenarme á la miseria.»
Y ¿para qué seguir?
Tú sabes como yo que así creen todos los progresistas en el progreso como en el Moro Muza.
Para terminar, pues, te diré que yo quiero en la familia una mujer piadosa, porque la piedad es amor y la mujer que no sirve para el amor no sirve para nada.
Quiero una mujer que cuide de sus hijos y de la cocina, y aunque no sepa jota de Hímero ni de Da te, sepa zurcir camisas y pegar botas.
Quiero, en una palabra, que el hogar doméstico sea un paraíso y no un infierno.
Para todo ello ¿qué habéis hecho vosotros?
Nada.
Nosotros, aunque no fuera más que habéroslo dado por modelo á María Inmaculada, debíamos ser alados de todos los progresistas vivientes y durmientes.
Mira tú si tenéis que progresar hasta que vuestra familia sea tan santa y feliz como la familia de Nazaret.
Pero hoy más: yo quiero que la sociedad progresista corra mucho el tren, que dirijan los globos, que combinen el fonógrafo con el cinematógrafo; que se escriba mucho, que se aprenda mucho, que se gane mucho; pero yo quiero esto solo.
Quiero algo más.
Quiero que lo material se subordine á lo moral.
Quiero á la verdad por fundamento y al bien por vestido.
Y abajo la farsa.
La farsa en los individuos; la farsa en la familia; la farsa, en la sociedad, en las ciencias, en la moral, en la política, en la religión.
La verdad que viva y únicamente la verdad, y caiga el que caiga.
Mucho más habría de decirte; pero ni la índole y variedad que exige un periódico me lo permiten, ni tu has de hacerme caso dada tu ignorancia y tu malefite; sabiendo, como se yo por experiencia, que hoy no pueden más las razones sino los gritos y las peladillas de arroyo, y si fué alguna vez cierto que algo tiene el agua cuando la bendicen, no deja de serlo nunca que el mayor castigo que puede Dios enviar á un pueblo es darle ojos para que no vea, oídos para que no oiga, entendimiento para que no entienda y corazón para que puesto en la im-

perfección de las criaturas no pueda ventarlo á las perfecciones del creador de todas las cosas.
Firma N.º 5 Segovia, 1907.

Desde Barcelona

O recien lo de noticias de especial mención que comunicar á nuestros lectores, y visto algunas insinuaciones que se hacen en el DIARIO, me voy á permitir á guisa de juicio respecto á la tan cacareada Solidaridad Catalana, que hay que creer no se ha de llevar á la tierra de promisión, considerando como panacea eficaz para curar todos los males que nos afligen.
Ageno completamente á las luchas políticas, tanto por carecer de aptitud para ello, cuanto por no cifrar mi porvenir en las prebendas que ofrece, no ha de arrastrarme la pasión bajo tal punto de vista, limitándome por mi acendrado amor á España, á exponer mi humilde y sencilla opinión, nacida de la observación por el contacto con elementos afines y contrarios á aquel nuevo elemento al parecer que se apresta a la lucha.
La ley de jurisdicciones presentada y votada en las pasadas Cortes, inició el movimiento del Jefe de la Unión republicana y algunos adeptos en contra de la misma, por considerarla atentatoria á la libertad, á cuyo movimiento se unió la representación de Cataluña, sin distinción de color político, por estimarla como un vejamen para la región, dado que solo y exclusivamente se habla promulgado para ella. Sin prejuzgar si algún otro móvil impulsara á estos dos elementos, es lo cierto que se hizo la unión de ella, y al efecto con pompa inusitada el 20 de Mayo del año anterior, se celebró la fiesta llamada del Homensaj, quedando consolidado el pacto entre ambas partes apesar de que el objeto primordial ó sea la citada ley de jurisdicciones se había votado y pondría en vigor.
Dada la diversidad y antagonismo de los elementos que integran dicha Solidaridad, parecía natural que solo para combatir aquella Ley, hasta conseguir su derogación, agustuvieran tal pacto, pero no ha sido así, y sin que declaren haber desistido de aquel propósito, por la incógnita que aun se halla sin descubrir, persisten en la unión y para justificarla amplían su programa en el sentido de contrarrestar el caciquismo, defender la pureza del sufragio y como esencial emancipar á las regiones de la odiosa centralización encauzando las masas por estos derroteros, únicos que pueden salvar á España de la prostración en que yace.
Con estos cantos de sirena y en perspectiva un porvenir de ahagadores ensueños para los que confían en retrotraernos á los tiempos primitivos, haciendo de cada casa un palacio y de cada pueblo un imperio, no les fué difícil aunar voluntades (aqui que es terreno abonado) y la victoria coronó sus esfuerzos, llevando al Parlamento una nutrida representación, que la trompeta de la fama se ha encargado de esparcir por todos los confines como el nuevo Mesías que ha de redimirnos y conducirnos al Sinal del bienestar. ¡Vana ilusión!
Crear que la Solidaridad catalana es nuevo elemento que se apresta á la lucha rompiendo los moldes anticuados, para procurarnos derroteros progresivos que nos conduzcan á un fin práctico, es erróneo, ya que la Solidaridad catalana no es más que la victoria completa del Catalánismo, despojado de sus antiguas vestiduras por la desconfianza que

inspirara, y vestido con el nuevo ropaje, pero sin abdicar en lo más mínimo de su programa exclusivista.

Considerado por muchos como una nueva doctrina, la creencia y la duda se aprestan a la contienda, y como no puede someterse a un análisis químico cuyos resultados sean inmediatos, el error prevalece, tanto más por el desconocimiento de los que, separados del crisol donde se funden las ideas, aprecian generalmente por referencias más o menos fidedignas, según el móvil que las inspira.

Contrariar el caciquismo, lo que aspiran a ser señores feudales. Defender la pureza del sufragio los que emplean la oferta y la amenaza para la obtención de votos. Descentralizar los que quisieran monopolizar todo aquello que interés crezca; y salvar a España los que viladola en el abismo amenazan con empujarla para que se estrelle.

Desengáñense nuestros lectores, jamás veréis, aguada el Ebro, la menor nota que tienda a estrechar lazos, ni a establecer unión, ni a ser altruista en fin trabajando todos paratodos; aquí, no impera más que el Yo, triste es confesarlo, pero ante la realidad, la mentira no puede hacerse pasar por la verdad.

Datos pudieramos aportar que corroboraran nuestra opinión, pero no queremos caldear el ambiente y sólo tratamos de decir Alerta y no olvidar lo que bajo este epígrafe os dije en el DIARIO D. Angel María Rodríguez, constituyendo no la Solidaridad Castellana sino la Solidaridad Española. esto es, todo por y para España.

Juanita. 21 Mayo 1907.

Desde San Pedro de Gallos.

Pasaron las Pascuas de Pentecostés sin apenas darnos cuenta, como ocurre con todas las fiestas que nos proporcionan ratos de expansión y diversiones poco comunes en los pueblos, donde carecemos de centros de recreo, tan abundantes en villas y ciudades. Así es, que, una función de teatro dada por actores improvisados, una corrida de vacas cansadas del tiro del carro y del arado y otros festejos por el estilo, son verdaderos acontecimientos en los pueblos pequeños, cuyos modestos habitantes los presencian con tanto entusiasmo como el aristócrata que asiste a una ópera en el Real ó a una corrida de abono.

Una compañía formada por jóvenes de esta localidad dió una velada teatral en las noches del 19 y 20 del que rige, proporcionándonos un espectáculo, que si es pequeño ó mejor dicho insignificante comparado con los que se dan en los grandes centros es de relativo mérito si se tiene en cuenta los escasos medios de que se dispone en estas casas de poblaciones.

Forman la compañía Manuel y Enrique Herrera, Andrés Mateanz, Angel Binito, Sinfuano y Félix García, Eugenio García Aragón, Filomena Herrera, Adreosón Moreno, Florencia Sanz y Enfilma Casado, los cuales, ayudados por el ilustrado Médico don Antonio Herrera, el Profesor de l. en s. flauza don Eugenio Mateanz y otras personas de la localidad amantes del progreso y de la ilustración, han demostrado aptitudes propias de verdaderos artistas.

Pasieron en escena, en primer lugar, la comedia en tres actos «E Médico á palos» en la cual Sinfuano García hizo un «Don Bartolo» insustituible, desempeñando todos los demás con gran acierto sus respectivos papeles. La segunda representación fué la histórica comedia en un acto «Los Comeneros» la que, por su carácter trágico y sentimental, agradó mucho al público, que se sintió emocionado en algunos momentos, y cuya interpretación á cargo de Manuel y Enrique Herrera, Eugenio G. Aragón, Andrés Mateanz y Adreosón Moreno, no dejó nada que desear.

La última fué el chistoso sainete titulado «Imperficiones», interpretado tan hábilmente, que los defectos físicos que en él abundan fuerin simulados con tal acierto, que más bien que fingidos parecían realmente existir en los individuos que los desempeñaban. Los entreactos fueron amenizados por la señora doña Eariqueta García, esposa del médico señor Herrera, la cual ejecutó en el hermoso piano de su propiedad, elegidas piezas, demostrando aptitudes musicales nada comunes y propias de verdadera profesora, con la que alternaba su hijo Manuel, que también cultivaba el divino arte con bastante habilidad.

Terminó la velada bailando la joven Filomena Herrera con Eugenio García Aragón (a) «Cuadrado», s villanas y la jota aragonesa.

El numeroso público, tanto de este pueblo como de los limítrofes, aplaudió con entusiasmo, lo mismo la interpretación de las obras que las piezas bailadas, y pidió que se repitiese la segunda noche. La compañía, deseando complacer á las autoridades y al público en general, lo hizo así, dejando á todos tan complacidos como la primera.

Damos nuestra enhorabuena á todos los individuos de la compañía y á sus directores, y les pedimos que continúen proporcionándonos de vez en cuando ratos tan agradables como los de las pasadas noches; pues para nosotros, los luzareños, son tan buenas estas distracciones como pueda ser para el más aristocrático señor la representación del mejor drama de Echegaray en el Español, y como quiera que para nosotros esto último está vedado, debemos acordarnos de aquel adagio de «A falta de pan, buenas son tortas».

Un espectador. San Pedro de Gallos, 21 de Mayo de 1907.

LAS CORTES SESIONES DE AYER SENADO

Se abre la sesión á las cuatro y media, bajo la presidencia del general Azcárraga. El Sr. Ruiz Caplejo dirige un ruego al ministro de la Gobernación, apoyando las pretensiones de los opositores al Cuerpo de Correos en lo que respecta á la protesta contra la división de Tribunales de oposición.

Protesta también contra la obligación impuesta á los opositores de presentarse al examen facultativo exigido, y ruega que restablezcan las condiciones establecidas por el conde de Romanones. El señor Rodríguez San Pedro manifiesta que transmitirá el deseo á su compañero de Gobernación.

El Sr. Ochoa de Buen riega al ministro de Hacienda que diga cuál es el criterio del Gobierno en lo relativo á la cobranza de los impuestos de céntimas personales, si ha de ser por las tarifas antiguas ó por la actual. El ministro de Hacienda contesta que el Gobierno tiene un proyecto de ley que se refiere á ese impuesto.

Después de fijar el orden del día para la próxima, en que se discutirán varias actas, se levanta la sesión.

CONGRESO

Á las tres menos cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Dato. Se pone á discusión el dictamen del acta de Alicante.

El Sr. Serantes le combate, afirmando que en las secciones de aquella circunscripción se cometieron innumerables desafueros, lo mismo que se cometieron en las celebradas anteriormente, porqué en Alicante siempre se ha hecho lo mismo y siempre han usado iguales armas. Afirma que lo que debe hacerse es declarar graves estas actas. El señor Bertran y Masitu, de la Comi-

ón de actas, contesta al señor Serantes. Rectifican ambos oradores y es aprobado el dictamen.

Se suspende la sesión á las tres y media.

SUBASTAS

Monte de Piedad. En cada uno de los domingos del mes próximo, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la Sala de ventas de este Establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Abril último, comprendidos con los números 796 al 899 del libro 299 de alhajas y números 1 al 924 del libro 213 de ropas.

De la Sucursal. Números 1 482 al 1 510 de alhajas y 4 696 al 5 145 de ropas; los cuales no han sido desempeñados por sus dueños. Segovia 21 de Mayo de 1907.—El Presidente, Francisco Santuoste.

Advertencia. Haciendo el Establecimiento las préstamos por seis y doce meses, se concede un mes sobre estos plazos para retirar las prendas ó alhajas, y transcurrido éste se procederá de sí luego á la venta de los objetos ni no son retirados y si en tal caso se permita renovación del empeño.

El día 1.º de Junio próximo se celebrará en la Comandancia de la guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta de varias escopetas, recogidas á infractores de la ley de caza.

ALBUM POÉTICO

Desde el puente de la Fábrica de Loza.

Cruza el tranquilo Eresma murmurante bajo la sombra de álamos cubierto, dejando en su ribera campo abierto al valle ya en verde exuberante; se ve un rústico puente allí, delante, y en el cenit del horizonte incierto, como oasis escondido en el desierto esbozase el paisaje más brillante.

Allí ha hecho alarde la naturaleza de su genial y grande poderío ostentando lujosa su grandezza; pues á ambos lados del serrano río la floresta campestre á su albedrío matiza el panorama de belleza.

Fernando Rivas. 23 de Mayo 1907.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 24. Primer ejercicio. Don Fernando García y Vilas, don Ricardo Casas y Casas, don Esteban Calderón y Martí ez, don Carlos Rondón y Bulleser, don Rafael Cañier y Rivas, don Benito Picardo y O'Leary, don Fernando Fernán y Salvador y don José Romero y Valentia, fueron aprobados de Francés y Dibujo.

Los números 204, 205, 206, 211, 213, 426, 216, 217 y 663, no se presentaron. Los números 207, 208, y 214 justificaron hallarse enfermos.

Día 23. Segundo ejercicio. Don José Laros y Ochoa Echagüe, 9 en Aritmética y 12 en Algebra; don

Vicente Lorenzo y Susperregui, 10 y 11'50; don Luis Roldán y López, 11 y 13; don Enrique Fernández y Heredia, 12 y 10; don Antonio Cantero y Ortega, 10 y 11; don Gonzalo Moreno y Calvo, 13 y pendiente en Algebra, y don Aurelio Palao y Palao, 13 y pendiente en Algebra.

Los números 155, 161, 163, 363, 546 y 174 fueron desaprobados.

Tercer ejercicio. Don Jorge Mateos y Villegas, 8 en Geometría y 13 en Trigonometría; don Juan Mateos y Pablos, 9 y pendiente en Trigonometría; don Mariano Carreras y Lianes, 14 y 9; don Calixto Aréjula y Alvarez, 10 y pendiente en Trigonometría, y don José Sáez y Gómez, 10 y 13.

Sección oficial

El Boletín oficial publicado hoy contiene el texto siguiente:

- Circular del gobierno civil de la provincia, sobre destino de vias penurias.
Edicto de la Delegación de Hacienda de la provincia.
Lista de vecinos con derecho á sufragio para compromisarios en la elección de senadores.
Extractos de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta Capital en la sesión ordinaria de 6 de Marzo último.
Edictos de varios Ayuntamientos sobre formación del apéndice al amilfaramiento.
Vacante de médico titular de Boecguillas.
Relación de la Intervención de Hacienda de los pagares de compradores de bienes desamortizados.
Citación de la Alcaldía de Abades.
Subastas, citaciones y edictos de varios Juzgados.
Subastas en el Monte de Piedad y sucursal del mismo.
Subastas de escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ante el Tribunal del Jurado se ha visto hoy en la Audiencia la causa procedente del Juzgado de Sepúlveda seguida por el delito de robo, contra Cayetano Pascual de Anteno. El procesado. Es un muchacho de 21 años, natural de Valerucia de Sepúlveda, jornalero, de conducta sospechosa y de aspecto poco simpático. El hecho. Según la relata el Ministerio fiscal, parece ser que el día 18 de Noviembre del año último el procesado, aprovechando la ocasión de que los hermanos Fernando y Fernanda Calja García, vecinos de Miranda, anejo de Valleruela de Sepúlveda, se encontraban en misa, se dirigió á la vivienda de éstos, y penetrando por un boquete que hizo en la pared entró en la casa, descerrajando un baul y apoderándose de 120 pesetas, cuya cantidad colocó después detrás de una ventana, de cuyo sitio fué recogida por sus dueños. Los informes. El digno representante del ministerio fiscal Sr. Escosura, en un brillante informe analizó los hechos eificándolos como constitutivos de un delito de robo en casa habitada, sin armas y por valor que no excede

Folleton del DIARIO DE AVISOS (26)

Justa y Rufina,

NOVELA POR Juan F. Muñoz Pabón, Pro.

El Médico, sin que se haya averiguado todavía con qué intención: Pero ¿y Don Bartolo? ¿No quedó con nosotros en que vendría? Pues él no acostumbra á hacerse esperar, y ya han dado las siete que es la hora que anoche convimimos. Créame: me extraña no encontrarlo aquí. —No otras—respondió Doña Curra—lo esperábamos con ustedes... como ya allá todas las tardes á tomar el café... —Es que hace dos ó tres días que no vino dijo la médica con la mayor inocencia del mundo, pero causando en el auditorio el efecto de un apretón en un dedo malo. —Milagrito será—prosiguió su marido—que no se le hayan atragantado las forasteras. —Con lo cual se acreditaría de buen gusto

—insistió la Doctora—porque la verdad es que las muchachas son monisimas hasta decirlo de sobra. Ustedes las habrán visitado, ¿verdad? Nosotras estuvimos anteayer tarde, y lo que es yo, saí encantada. —Si, señora—contestó Fanny frunciendo el hocico con marcado desdén—las conocimos mucho de encontrarnos con ellas en casa del Capitán General y alguna vez que otra, no muchas, en San Telmo, y nunca nos han gustado, porque en Sevilla, no tienen las pobres el mejor nombre. Pero al venir á Cascoetes, estando nosotros aquí, no hemos querido dejar de ir á verlas, porque luego se toma á orgullo de ricos y á vanidad de clase lo que usted no es ni más ni menos que mantenerse una á su altura y en su lugar. —Pero ellas... no son de clase, como usted dice?—objetó el Médico que, ó mucho me engaña, ó tenía su poco de malquerencia á sus ahijadas las Carpantas. —¡Pschs!—dijo Lolita moviendo la cabeza, entornando los ojos y pegado como su hermana el ya de suyo arrugado hocico:—

nietas de un Conde, más borracho que una cuba, ó hijas de una portuguesa, cuya fe de bahuismo no hemos visto nosotras. —¡Vamos, Lolita!—replicó el Doctor—tenga usted más memoria y recuerde que me las estuvo poniendo por las nubes la noche de la tarde en que las visitaron, y dándome á entender que casi casi se acostaban ustedes juntas en Sevilla. —¡Vaya! ¡Gracias á Dios que mejora sus horas—exclamó Doña Curra, tendiendo la enguantada mano á Don Bartolomé que acababa de llegar. —¡Vaya una manera de darse tonito!—dada; lo que mucho vale mucho cuesta, y usted no rebaja ni un ochavo de su precio ni aun para sus amigos. —Pero tanto me he hecho esperar? —Pues más de media hora. —Pues en marcha, si ustedes no disponen otra cosa en contrario. —¡Qué disparate...! Si lo que estamos deseando es volver deseguida, porque á Fanny le duele la cabeza que es un horror y yo no sé cómo al fin se ha resuelto á acompañarnos,

—Por no desbaratar el paseo—respondió la aludida—porque, aunque no sea más que á ustedes—se dirigió á las Carpantas restantes—creo que interesará algo mi salud. —¿Nada más?—le preguntó en voz baja Don Bartolo recogiendo la china. —Que yo sepa—le contestó. —Y empezaron á andar, Fanny, á la derecha de Don Bartolo; el Médico, á la izquierda de Lolita y la Médica y Doña Curra «de madres» y á la retaguardia.

Mucho de buenas tardes—y de—vayan ustedes con Dios—por toda la calle Real. Mucho, muchísimo polvo por los callejones, orlados de pitas, chumberas y zarzales, de donde el Médico y Don Bartolo van cogiendo moras para obsequiar á sus respectivas parejas, sin que ninguno de ellos se cure de Doña Curra, que se perezor todo lo campestre y comestible, y mucho de «sudor y de fatiga» antes de llegar á la era. ¿Y todo para qué? Para un triste gazpacho con huevos duros, un par de conejos asados y unas latas (creo que dos) de sardinas con tomate. Siempre, algo

de quinientas pesetas y solicitó del jurado para el procesado un veredicto de culpabilidad.

El letrado defensor Sr. don Gabriel J. de Cáceres, manifestó estar conforme con la narración de los hechos expuestos por el Ministerio fiscal, pero dijo que en ellos no había delito, puesto que al realizarse su patrocinarlo, no tuvo otra intención que la de dar una broma a los hermanos Casla, con los que sostenía una buena íntima amistad.

En brillantes y elocuentes párrafos dijo que no existiendo ánimo de lucro ni intención criminal, no había delito, por lo que esperaba y suplicaba del Jurado un veredicto de inocencia para su patrocinado, por ser así de justicia.

Después, el ilustrado y digno presidente del Tribunal Sr. López Díaz, de manera clara, concisa y elocuente hizo el resumen, demostrando en él una imparcialidad y un amor a la justicia que son y han sido y deben ser el ímpetu ideal de todo magistrado.

El discurso del Sr. López Díaz fue muy elogiado por cuantos le escuchamos, pues aunque la causa era de poca importancia, demostró, el juez de Madrid, en su informe, que posee elocuencia y miras elevadas dignas de los mayores aplausos.

El veredicto
Las contestaciones dadas por el Tribunal del jurado a las preguntas del veredicto sometido a su deliberación fueron afirmativas, declarándose en ellas la culpabilidad del acusado.

Sentencia
Esta fué de conformidad con las peticiones formuladas por el Ministerio fiscal en su informe de derecho, y en ella se condena al procesado, Cayetano Pascual de Antonio, a la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y costas.

Crónica general

Robo sacrilegio

En el pueblo de Camarzana de Toro (Zamora) ha sido robada en la noche del lunes la Iglesia parroquial. Los sacrilegos ladrones se llevaron dos cálices con sus correspondientes patenas y una cucharilla, todo ello de plata lisa, y como si esto fuera poco, cometieron la indignidad de violentar el Sagrario, apoderándose del copón y dejando esparcidas por el suelo las Sagradas Formas.

En cuanto los vecinos del pueblo se enteraron del horrible sacrilegio llevado a cabo en su iglesia, corrieron presurosos a ella, quedando aterrados del cinismo de los ladrones que no habían respetado siquiera al Santísimo Sacramento.

Los vecinos de Camarzana están consternados. El señor cura del pueblo ha dispuesto que se celebre una solemne función como acto de desagrayos.

Corrida fatal
Difícilmente habrá habido corrida más accidentada y sangrienta que la celebrada el miércoles en Jetafe. Lidieron veinte toros de dos veces, y en ambas la plaza estaba llena.

Al principio no hubo que lamentar ningún incidente. Después empezó la racha de cojidas, y terminó hasta que se dio fin a la capea.

Hubo diez heridos, algunos de ellos muy graves, entre éstos un anciano de 55 años, que resultó con la fractura de varias costillas.

Las cojidas se sucedían unas a otras con pesamosa facilidad. Mientras parece que hubiese personas con tanta sangre fría presenciando impasibles el bárbaro espectáculo.

Tumulto entre gitanos
La feria de Patencia ha terminado de un modo lamentable. Varios gitanos penetraron en una cuadra situada en las inmediaciones del ferrial de gapados.

En ella, uno de los gitanos exigió a otro sujeto le entregase una propina que decía debía a causa de un trato que había realizado.

Este se negó y el gitano le disparó a quemarropa un tiro en la cabeza, dejándolo instantáneamente muerto.

El público pretendió lynchar a los gitanos, algunos de los cuales recibieron garrotazos y pedradas que no pudo evitar la fuerza de guardia civil que les custodiaba.

También las gitanas fueron insultadas y perseguidas por los enfurecidos feriantes que pretendían acabar con la raza y quemar las casas que habitaban.

El tumulto duró casi toda la mañana del martes, en cuyo día ocurrió el sangriento suceso.

Instituto General y Técnico
Resultado de los exámenes de ayer:
Magisterio
Prácticas de enseñanza
Don Antonio Pargall y don Daniel Cristóbal, sobresalientes; don Víctor Pérez y don Alfredo Gasca-Bana, notables; don Atanasio Montero, don Félix Vizoso, don Francisco Adrados, don Ricardo Rodríguez, don Andrés Casado y don Marcos Martín, aprobados.

Resultado de los exámenes de hoy:
Noiones de Pedagogía
Don Lorenzo Garrido Gil, notable; don Lino Domingo Domínguez y don Clemente Andrés, aprobados.

Pedagogía
Don Daniel Cristóbal, sobresaliente; don Víctor Pérez y don Félix Vizoso, notables; don Ricardo Rodríguez y don Andrés Casado, aprobados.

Resultado de los exámenes de hoy:
Bachillerato.
Geografía de España
Don Alejandro Bar, sobresaliente; don Germán Zamarro, notable; don José González, don Antonio Mesa, don Eugenio Trán, don Manuel García y don Luciano Loño, aprobados.

Francés (primer curso)
Don Francisco Andrés, aprobado.

Geografía de Europa
Don Luis Martín, don Eloy García y don José Bernal, aprobados.

Religión (primer curso)
Don Luis Martín, aprobado.

Resultados de los exámenes de hoy:
Geografía de España
Don Alejandro Bar, sobresaliente; don Germán Zamarro, notable; don José González, don Antonio Mesa, don Eugenio Trán, don Manuel García y don Luciano Loño, aprobados.

Francés (primer curso)
Don Francisco Andrés, aprobado.

Geografía de Europa
Don Luis Martín, don Eloy García y don José Bernal, aprobados.

Religión (primer curso)
Don Luis Martín, aprobado.

Resultados de los exámenes de hoy:
Bachillerato.
Geografía de España
Don Alejandro Bar, sobresaliente; don Germán Zamarro, notable; don José González, don Antonio Mesa, don Eugenio Trán, don Manuel García y don Luciano Loño, aprobados.

Francés (primer curso)
Don Francisco Andrés, aprobado.

Geografía de Europa
Don Luis Martín, don Eloy García y don José Bernal, aprobados.

Religión (primer curso)
Don Luis Martín, aprobado.

Resultados de los exámenes de hoy:
Bachillerato.
Geografía de España
Don Alejandro Bar, sobresaliente; don Germán Zamarro, notable; don José González, don Antonio Mesa, don Eugenio Trán, don Manuel García y don Luciano Loño, aprobados.

Francés (primer curso)
Don Francisco Andrés, aprobado.

Geografía de Europa
Don Luis Martín, don Eloy García y don José Bernal, aprobados.

Religión (primer curso)
Don Luis Martín, aprobado.

Resultados de los exámenes de hoy:
Bachillerato.
Geografía de España
Don Alejandro Bar, sobresaliente; don Germán Zamarro, notable; don José González, don Antonio Mesa, don Eugenio Trán, don Manuel García y don Luciano Loño, aprobados.

Francés (primer curso)
Don Francisco Andrés, aprobado.

Geografía de Europa
Don Luis Martín, don Eloy García y don José Bernal, aprobados.

Religión (primer curso)
Don Luis Martín, aprobado.

Resultados de los exámenes de hoy:
Bachillerato.
Geografía de España
Don Alejandro Bar, sobresaliente; don Germán Zamarro, notable; don José González, don Antonio Mesa, don Eugenio Trán, don Manuel García y don Luciano Loño, aprobados.

Francés (primer curso)
Don Francisco Andrés, aprobado.

Geografía de Europa
Don Luis Martín, don Eloy García y don José Bernal, aprobados.

Religión (primer curso)
Don Luis Martín, aprobado.

Resultados de los exámenes de hoy:
Bachillerato.
Geografía de España
Don Alejandro Bar, sobresaliente; don Germán Zamarro, notable; don José González, don Antonio Mesa, don Eugenio Trán, don Manuel García y don Luciano Loño, aprobados.

Francés (primer curso)
Don Francisco Andrés, aprobado.

Geografía de Europa
Don Luis Martín, don Eloy García y don José Bernal, aprobados.

Religión (primer curso)
Don Luis Martín, aprobado.

Resultados de los exámenes de hoy:
Bachillerato.
Geografía de España
Don Alejandro Bar, sobresaliente; don Germán Zamarro, notable; don José González, don Antonio Mesa, don Eugenio Trán, don Manuel García y don Luciano Loño, aprobados.

Francés (primer curso)
Don Francisco Andrés, aprobado.

Geografía de Europa
Don Luis Martín, don Eloy García y don José Bernal, aprobados.

Religión (primer curso)
Don Luis Martín, aprobado.

Resultados de los exámenes de hoy:
Bachillerato.
Geografía de España
Don Alejandro Bar, sobresaliente; don Germán Zamarro, notable; don José González, don Antonio Mesa, don Eugenio Trán, don Manuel García y don Luciano Loño, aprobados.

Francés (primer curso)
Don Francisco Andrés, aprobado.

Cuéllar, y doña Luisa Omos, hermano y madre respectivamente del novio.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados pasaron al Café de «La Unión» donde fueron obsequiados con un espléndido refresco y a la una de la tarde toda la comitiva se trasladó al conocido restaurant de Lorenzo Vallés, donde se les sirvió un suculento almuerzo.

Hoy ha salido el nuevo matrimonio para Otero de Herreros, donde fijará su residencia.

Reciba la felz pareja nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles interminable luna de miel.

Vacante
Por dimisión del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de médico titular de Boecuillos, dotada con el sueldo anual de 40 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el término de treinta días ante el Alcalde de dicho pueblo.

Detenido
Por la guardia civil de Santa María de Nieva ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Melque, el vecino del mismo Domingo Agüero Sánchez de 36 años de edad, casado y herrero de oficio, como presunto autor del incendio ocurrido en la madrugada del 19 del actual, en una tejera propiedad de Víctor Velasco.

Los daños ocasionados por el siniestro se calculan en unas 200 pesetas.

Citaciones
Por la Alcaldía de Abades se cita, llama y emplaza, a Félix Bermejo Barrios, padre del mozo del actual emplazo, Félix Bermejo de Andrés, para que comparezca a las nueve de la mañana del 5 de Junio próximo, ante la Comisión mixta de reclutamiento de Segovia.

El Juzgado municipal de Laguna Rodrigo, cita a Eugenio Martín Giménez, residente en Adansero, para que se presente en la sala de Audiencia de aquel Juzgado, el día 3 del próximo mes de Junio, para responder a los cargos que como procesado por hurto, se le hacen.

Arma recogida
La guardia civil de Prádena ha denunciado ante el Juzgado municipal de Santa Marta, al vecino del mismo, residente en el anejo Cabrerizos, Clemente Morato García, por haber sorprendido conduciendo una escopeta, sin licencia para ello.

Le fué ocupada la referida escopeta, que quedó depositada en el cuartel de la guardia civil.

Juzgado municipal
Hoy se han registrado en este centro oficial los nacimientos de Santiago López Herranz, y los gemelos Trinidad y Susana Aceves Pinariega.

Defunciones ninguna.

Casa de Socorro
En este benéfico centro han sido curados:

Julian de Pablos, de 16 años, de una herida contusa en la región occipital, producida casualmente.

Mariano de Andrés, de 5 años, de una herida cortante en la región supratentorial izquierda.

Joaquín Menéndez, pobre transeunte, de 43 años, de varias erosiones en la mano derecha, producidas a consecuencia de una caída por haber sufrido un ataque de epilepsia.

Después de asistidos pasaron a sus domicilios.

Rápida curación
No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor Médico-Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 31 y 36), a cargo de Don Tomás Serna, por haber curado radicalmente a mi hijo, de 18 años, de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho Médico.

Lo firmo,

Mariano Quiñanilla.
Valladolid, 2, 11, 906.—Paseo de Zorrilla, número 4.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia los días 26 y 27 del actual, Hotel de la Bargalesa y en Valladolid desde el 30 de Mayo al 5 de Junio, Hotel de Francia, y recibirá de once a seis en Segovia, y de tres a cinco de la tarde en Valladolid, a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono
Madrid 24 (4'30 t)

Nombramiento

Hoy ha sido firmado un decreto nombrando al Capitán General don Fernando Primo de Rivera, Presidente del Colegio de Huérfanos de la Guerra, en sustitución del General Blanco.

Distribución de premios

Hoy han sido distribuidos por el ministro de Fomento los premios otorgados en la exposición de ganados.

Los Corcho-taponeros

Han sido aprobadas las conclusiones votadas en la Asamblea celebrada por los Corcho-taponeros, habiendo sido presentadas estas bases al Gobierno.

Los ladrones de Coruña

El ministro de la Gobernación ha teleografiado al Gobernador de la Coruña recomendándole adopte cuantas medidas crea oportunas a fin de que no se repitan los escándalos ocurridos por salteadores que merodean por los caminos de aquella provincia.

El ministro parece se encuentra muy indignado por hechos que, según sus palabras no pueden consentirse en naciones que por civilizadas se tengan.

Opinión ministerial

El Ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, ha manifestado que cree que el Congreso quedará constituido tan pronto como se discutan las actas de los diputados por Madrid.

También ha dicho que la lucha de los democratas, de que estos días han hablado los periódicos no es cierta, pues las discusiones ocurridas estos días no han podido dar lugar a divergencias de criterio entre dichos políticos.

El discurso del Sr. Moret

El Presidente del Consejo de ministros señor Maura ha manifestado que el discurso del señor Moret no puede ser más prudente y mesurado y que comprende que algunas de las frases emitidas en él son como corresponde a un jefe de partido dirigiéndose a sus correligionarios en un lugar con el que lo ha hecho.

El ministro de Marina

El ministro de Marina se encuentra ya muy aliviado de la dolencia que durante algunos días le ha tenido retenido en su domicilio y hoy ha asistido a su despacho.

Congreso

A las dos y media, ha dado principio la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.

En el banco azul se encontraban los Ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

Se discuten las actas de varios diputados que son aprobadas, entre ellas la de Pastrana.

Después hace uso de la palabra el señor Lomas defendiendo el acta de Vitoria; el combate el señor Barón.

Lo de «El Imparcial»

La denuncia presentada contra «El Imparcial» de hace unos cuantos días, tuvo por origen quejas formuladas por el Gober-

nador de Cáceres relacionadas con las elecciones verificadas en Navalnoral de la Mata.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY
Interior 82 65
Amortizado al 5 por 100 100 50
Acciones del Banco 450 00
Acciones de Tabacos 406 00
CAMBIOS
Paris a la vista 10 90
Londres a la vista 27 88

FABRA.

MERCADOS
Segovia 24
Centeno de 26 a 27 reales fanega.
Algarrobas 33 34.
Trigo a 40 reales fanega.
Cebada a 23.

Boletín religioso.

Santos del día 25
San Gregorio VII papa, san Urbano, papa y mártir, y santa María Magdalena de Paclis.

ALFALFA

Se vende a dos pts. quintal en la Casa de la Moneda.

PÉRDIDA

de dos ajustadores de oro. La persona que los hubiese hallado puede entregarlos en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, buenas referencias. Razón, plazuela del Carmen, casa del Sr. Carri.

SE VENDE

la casa señalada con el núm. 6 de la calle de San Román.

Consta de planta baja y principal con dos habitaciones en cada piso, jardín y agua corriente. En la misma informarán del precio y condiciones.

PÉRDIDA

El domingo 19, de doce a una de la mañana y desde la calle Real a los soportales de la Plaza Mayor, se extravió una moneda antigua de oro.

Al que la presente en la calle de Valdeláguila, 3, Principal (frente a la Posada de caballeros), se le darán las señas y una gratificación.

Epitafio Mateo Montero

PROCURADOR
OFRECE LOS SERVICIOS DE SU PROFESIÓN
San Juan, 17.—Segovia

TRASPASO DE JOYERIA PLATERIA Y OPTICA

Por defunción de D. Eduardo García, se traspasa el acreditado establecimiento que aquel tenía en la plazuela del Corpus; núm. 11.

Para informes, dirigirse al testamentario, D. Antonio Lambás, Puente de la Muerte y Vida, núm. 5.

SUBASTA

El día 4 de Junio de este año, a las doce de la mañana, en la Notaría de Don Obdulio García, Calle de Colón, número 3, se subastarán por pujas a la llana con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría, veintidos fincas rústicas en el pueblo de Escalona, y tres casas en Segovia, una en la Plaza de la Constitución, número 2; otra en la Calle de Malcominado, número 13 (Cuatro Calles), y otra en la Calle de San Frutos, número 17.

Imprenta del DIARIO DE AVILA

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona...

ERRE, ROLDOS Y COMP.
Rumbó del Centre, 77.
SRES. OEBRIAN Y COMP.
Paseo de Colón, 13.

En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 5 y 6.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO
JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, a gusto y a precio, al cliente.
Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, té, café, licor, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA

DEPILATORIO INGLÉS

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS

Este admirable preparado posee la propiedad de hacer desaparecer en pocos minutos el pelo ó vello de cualquier parte del cuerpo en que se aplique. Despujado del arsénico no pueen como los antiguos depilatorios perjudicar la salud más delicada; no produce escozor ni incomodidad de ninguna clase por fino que sea el cutis.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de especialidades de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española, en todas las especialidades del Dr. FORMIGUERA."

OFICINAS: Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor **COMPANIA HUEVOL**, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIAN

Representante en Segovia: **D. Angel Garcia**, Plazuela de Carrasco, 4

ASMA + OPRESION

Los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT Y C^{IA} son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA
Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos»; y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid, I. B. Babiladiego al 10.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

NAVAS etc. C. Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) o.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fabrica Ruston Proctor & C. Ltd.

Referencias de un centenar de estas que funcionan con gran éxito en España en las industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos, hidráulicos, máquinas para bombas, centrifugas y de pistón para motor, marcate y a b az. Tuberias de hierro, goma y loni. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

En la casa se maneja CLAYTON y parte molinos, Seguros, Atademas, Guadalupe, etc. etc. Reafriles, Frenos para vueltas, etc. etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos a su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romaine u otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

VENTA

Se hace de varias fincas de labor en el término de Bernuy de Coca.

Del precio y condiciones informará el procurador D. Sotero López, Herrería, 3.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornúa el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Columbia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de

navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros. A quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y embarcará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro
de GRIMAULT Y C^{IA}
Preparados con la corteza de quina india que sirve para la fabricación de la Quina de PELLETIER, fundada en la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Insomnio y cuantas dolencias derivadas del Empequecimiento de la sangre.